

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA No.003

ACTA DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DEL PROCESO DE ENCARGATURA PARA CARGOS DE MAYOR RESPONSABILIDAD ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA DRE – HUANUCO

A los 20 días del mes de marzo de 2025, a horas 03:00pm, en la Oficina de Gestión Institucional de la Dirección Regional de Educación de Huánuco, ubicado en el 1^{er} piso del Jr. Progreso No.462 de la Ciudad de Huánuco, Distrito, Provincia y Departamento de Huánuco, se reunieron los Miembros del **EL COMITÉ DE ENCARGATURA PARA LOS CARGOS DE DIRECTORES DE UGEL, DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA DRE HUÁNUCO Y ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN DE LA DRE HUÁNUCO, PERIODO 2024 Y 2025** de la Dirección Regional de Educación de Huánuco, integrado por la Econ. Delfina Anaya Alvarado en su condición de Presidenta, el Señor William Gustavo COPELLO QUINTANA en su condición de Secretario Técnico como Responsable del Área de Recursos Humanos de la Dirección de Gestión Administrativa, el Prof. Prof. Amadeo REYMUDES SANCHEZ en su condición de miembro y Especialista en Educación,

Acto seguido la Presidenta de la Comisión da la bienvenida a los demás miembros, y procede a informar sobre los expedientes ingresados para la subsanación de las observaciones realizadas en la revisión de los expedientes en la fecha correspondiente de acuerdo al cronograma, se evidencia que ingreso dos expedientes con (DOC N°5697130 y EXP N°3378530); (DOC N°5697137 y EXP N°3378037), en la cual adjuntan el informe escalafonario para encargatura.

Acto seguido se determina los postulantes que cumplen los requisitos en marco a la RVM N°147-2023 MINEDU, a fin de evaluar los expedientes a los que cumplen y tengan la condición de **APTO** y retirar del proceso al postulante que no cumple los requisitos mínimos en condición de **NO APTO** y previa verificación de toda la documentación adjuntada se determina lo siguiente:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DNI	CONDICION	OBSERVACIÓN
1	CELIA JULIANA ALBRIZZIO CASTRO	22512798	APTO	NINGUNO
2	CAMPOS MALLQUI, MARCELO	22402836	APTO	NINGUNO
3	SOFIA MEZA DURAND	40112011	APTO	NINGUNO
4	LILIANA RODRIGUEZ ISMINIO LILIANA IVON	41772697	APTO	NINGUNO
5	MENESES JAVIER OLAZA ALBORNOZ	22733130	NO APTO	de acuerdo al numeral 5.7.5 de la RVM N°147-2023 MINEDU, se retira del proceso

En consecuencia, de acuerdo al numeral 5.5.4 de la RVM N°147-2023 MINEDU El postulante para ser declarado APTO debe cumplir con acreditar los requisitos generales y específicos, según corresponda, a **través del informe escalafonario de encargatura emitido por el módulo de escalafón del sistema AYNi**, de acuerdo al cargo al que postula y subsanar la documentación que le haya sido observada, caso contrario, será declarado NO APTO y retirado de su postulación.....

Acto seguido se procede a evaluar los expedientes de los postulantes que se encuentran en condición de APTO, utilizando el ANEXO 3-B criterios de calificación de expedientes para especialista en Educación aprobado mediante la RVM N°147-2023 MINEDU

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

En consecuencia, no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la presente reunión, siendo las 40:00pm del mismo día, procediendo a firmar el Acta los presentes a fin de dar mayor validez a los acuerdos adoptados.



Econ. Delfina Anaya Alvarado
Presidenta



William Gustavo COPELLO QUINTANA
secretario técnico



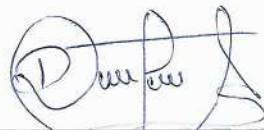
Prof. Amadeo REYMUÑEZ SANCHEZ
miembro

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESULTADO PRELIMINAR DE CUADRO DE MERITOS PARA EL CARGO DE ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO

RVM N°147-2023 MINEDU

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DNI	CRITERIOS DE EVALUACION				TOTAL
			ESCALA MAGISTERIAL	ESTUDIOS ACADEMICOS	TIEMPO DE SERVICIOS OFICIALES	EXPERIENCIA	
1	CELIA JULIANA ALBRIZZIO CASTRO	22512798	15	14	10	7	46
2	CAMPOS MALLQUI, MARCELO	22402836	15	9	10	14	48
3	SOFIA MEZA DURAND	40112011	18	11	10	14	53
4	LILIANA RODRIGUEZ ISMINIO LILIANA IVON	41772697	12	19	6	11	48



Econ. Delfina Anaya Alvarado
Presidenta



William Gustavo COPELLO QUINTANA
secretario técnico



Prof. Amadeo REYMUÑEZ SANCHEZ
miembro